



Benito Pérez Armas, nº 7/9  
38007 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno. 922230307 - Fax 922226543

**Circular núm. 45 BIS  
Temporada 2019/2020**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
FEDERACION INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE**

La Junta de Gobierno de esta Federación, ante la imposibilidad de conseguir un lugar que reúna los requisitos exigidos por el Gobierno de Canarias para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife, ha acordado realizar la misma de manera telemática, en la que sólo podrán estar representados los miembros de la Asamblea.

Para ello, se elaborarán una serie de formularios, en los que todos los asambleístas pertenecientes a los cuatro estamentos (Clubes, Árbitros, Entrenadores y Jugadores), podrán identificarse y acceder de manera telemática a la misma.

Igualmente se establecerá un protocolo de acceso a la reunión y de voto en todos aquellos puntos del orden del día en los que deba realizarse. Por último, se recuerda que el día 13 de julio de 2020, es el último día establecido, para la presentación de propuestas que se pudieran presentar a la asamblea.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 2020

El Secretario General